OFICIO ORDINARIO Nº 06792/2026

ANT.:

MAT.: Reporte de Glosa Artículo 54 de la Ley Nº 21.796, sobre la Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2026

Santiago, 28/10/2026

DE: **PAULINA NATALIA SANDOVAL VALDES**
SUBSECRETARIO (S)
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

A: **DOROTHY PÉREZ GUTIÉRREZ**
CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Junto con saludar cordialmente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley Nº 21.796, sobre la Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2026, vengo en informar a usted los antecedentes requeridos relativos a los procedimientos administrativos instruidos por el uso indebido de licencias médicas, así como los descuentos aplicados a los funcionarios de este Servicio en el período correspondiente al tercer trimestre del 2026:

1. Número de funcionarios que presentaron su renuncia antes de instruirse un procedimiento disciplinario en su contra:

   Respuesta: 0

2. Número de procedimientos disciplinarios instruidos:

   Respuesta: 12

3. Número de funcionarios con procedimiento disciplinario instruido.

   Respuesta: 12

4. Duración promedio de la o las licencias, expresada en días corridos, que se investigan.

   Respuesta: 30 días.

5. Remuneraciones promedio de los funcionarios objeto del procedimiento disciplinario, expresadas como remuneración bruta mensualizada durante el periodo en que se le extendió la o las licencias que se investigan.

   Respuesta: $2.965.892

6. Número de funcionarios cuyos procedimientos disciplinarios se encuentran en etapa de investigación.

   Respuesta: 2

7. Número de funcionarios cuyos procedimientos disciplinarios se encuentran con vista de fiscal emitida.

   Respuesta: 0

8. Número de funcionarios cuyos procedimientos disciplinarios fueron resueltos por el Jefe Superior del Servicio.

   Respuesta: 0

9. Número de funcionarios a quienes se les aplicó la medida disciplinaria de censura.

   Respuesta: 0

10. Número de funcionarios a quienes se les aplicó la medida disciplinaria de multa.

    Respuesta: 1

11. Número de funcionarios a quienes se les aplicó la medida disciplinaria de suspensión del empleo.

    Respuesta: 0

12. Número de funcionarios a quienes se les aplicó la medida disciplinaria de destitución.

    Respuesta: 7

13. Número de funcionarios absueltos de los cargos formulados en el procedimiento disciplinario.

    Respuesta: 2

14. Número de funcionarios que impugnaron la resolución que aplica medida disciplinaria.

    Respuesta: 0

15. Número de funcionarios cuya resolución de término del procedimiento disciplinario fue enviada a la Contraloría General de la República para el trámite de toma de razón, según corresponda.

    Respuesta: 10

16. Número de funcionarios cuya resolución de término del procedimiento disciplinario se encuentra ejecutoriada.

    Respuesta: 8

Respecto a los descuentos aplicados a funcionarios por el uso indebido de licencias médicos, no hay descuentos aplicados en el período informado.

Sin otro particular, se despide atentamente,

ESTE DOCUMENTO CUENTA CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA
Ministerio del Medio Ambiente

PAULINA NATALIA SANDOVAL VALDES
Subsecretario (S)

CGL/VCQ/NSP/DIS/CVB Ministerio Del Medio Ambiente

C.C.: JUAN CARLOS ROJAS RODRÍGUEZ - OFICINA DE PARTES
CLAUDIA PAOLA VILLAGRA BECERRA - OFICINA DE GESTIÓN Y PRESUPUESTO ESTRATÉGICO
B C N - BIBLIOTECA NACIONAL DEL CONGRESO

Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=24482051&hash=30577